



01



* 8 7 7 3 6 5 6 2 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

25 DE NOVIEMBRE DE 2009

HORA 12:29:18

02NBM1125052

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES F.E.S. LTDA

N.I.T. : 800153004-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00485666 DEL 5 DE FEBRERO DE 1992

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 93 B N? 19-44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : m.hurtado@organizaciondann.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 93 B N? 19-44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : m.hurtado@organizaciondann.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 229 NOTARIA 30 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 30 DE ENERO DE 1.992, INSCRITA EL 5 DE FEBRERO DE 1.992 BAJO EL NO.- 354563 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INVERSIONES F.E.S. LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.288	27-IX- 1.993	30 STAFE BTA	29-IX-1.993 NO.421735
138	24- I- 1.994	30 STAFE BTA	9-II-1.994 NO.436745

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0003711	1998/12/22	0030	BOGOTA D.C.	1999/02/08	00667547
0002936	2002/08/02	0030	BOGOTA D.C.	2002/10/08	00847984
0001467	2005/05/04	0030	BOGOTA D.C.	2005/05/12	00990734
0001761	2008/06/23	0011	BOGOTA D.C.	2008/06/26	01223972
0001819	2008/06/26	0011	BOGOTA D.C.	2008/09/17	01242774
0001819	2008/06/26	0011	BOGOTA D.C.	2008/09/17	01242776
0001819	2008/06/26	0011	BOGOTA D.C.	2008/09/17	01242782

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE ENERO DE 2042 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA LA ADQUISICION DE PROPIEDAD RAIZ RURAL O URBANA YA SEA PARA EXPLOTARLA DIRECTAMENTE O PARA SU COMPRAVENTA Y URBANIZACION DE PREDIOS, LA EDIFICACION, EL ARRENDAMIENTO, LA CUSTODIA Y

CIRCULACION DE TODA CLASE DE BIENES PROPIOS O AJENOS, CON MIRAS AL LOGRO CABAL DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD: A) LA EXPLOTACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS O GANADERAS; B) LA ADQUISICION DE PROPIEDAD RAIZ, RURAL O URBANA, YA SEA PARA EXPLOTARLA DIRECTAMENTE SEGUN LA NATURALEZA DE CADA PREDIO O PARA SU COMPAVENTA; C) EXPLOTACION DE BIENES RAICES TALES COMO EDIFICIOS, CASAS, ETC ., PARA SU POSTERIOR ENAJENACION; D) LA URBANIZACION Y PARACELACION (SIC) DE PREDIOS; E) EJECUTAR O CELEBRAR CON LOS BANCOS Y DEMAS INSTITUCIONES DE CREDITO CUALQUIERA DE LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA FORMALIZAR CON ELLOS LAS OPERACIONES PROPIAS DE TALES ENTIDADES. F) RECIBIR Y DAR BIENES EN MUTUO O COMODATO CON O SIN INTERESES O CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES. G) RECIBIR Y DAR BIENES EN MUTUO O COMODATO CON O SIN INTERESES O CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES; H) CONFERIR PODERES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. I) ADQUIRIR, GRAVAR O ENAJENAR EN CUALQUIER FORMA BIENES MUEBLES O INMUEBLES. J) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, YA SEA QUE SE TRATE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. K) TOMAR INTERES COMO ACCIONISTA O SOCIA DE OTRAS COMPAÑIAS, FUSIONARSE CON ELLAS, INCORPORARSE A LAS MISMAS O ABSORVERLAS, BIEN SEA QUE ESTAS TENGAN OBJETO SIMILAR AL SUYO O NO; L) IMPORTAR BIENES Y PRODUCTOS; M) CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA;

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$311,400,000.00 DIVIDIDO EN 311,400.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

SPINSTAR HOLDINGS LTD	N.I.T. 000008300579041
NO. CUOTAS: 4,000.00	VALOR: \$4,000,000.00
FRIDA SPIWAK Y CIA S EN CS	N.I.T. 000009000511707
NO. CUOTAS: 500.00	VALOR: \$500,000.00
SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA	C.C. 000000041598885
NO. CUOTAS: 5,000.00	VALOR: \$5,000,000.00
SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPAÑIA S EN C SIMPLE *****	VALOR: \$5,500,000.00
NO. CUOTAS: 5,500.00	*****
VINSON PARK HOLDING INC	VALOR: \$98,800,000.00
NO. CUOTAS: 98,800.00	*****
BALFOUR ADVISORS INC	VALOR: \$98,800,000.00
NO. CUOTAS: 98,800.00	*****
HIGH QUALITY ASSETS CORP	VALOR: \$98,800,000.00
NO. CUOTAS: 98,800.00	*****
TOTALES	
NO. CUOTAS: 311,400.00	VALOR: \$311,400,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 28 DE JULIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01315648 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE

IDENTIFICACION



01



* 8 7 7 3 6 5 6 3 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

25 DE NOVIEMBRE DE 2009

HORA 12:29:18

02NBM1125052

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA C.C. 000000041598885
QUE POR ACTA NO. 0000040 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE MARZO DE 2006,
INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01115199 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
SUPLENTE DEL GERENTE
SPIWAK KNORPEL ETTY

IDENTIFICACION

C.C. 000000041596184

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN (1) GERENTE, QUIEN SERA EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD Y EL DIRECTO RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACION Y TENDRA AMPLIAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, PUDIENDO REALIZAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LIMITACION ALGUNA. LA SOCIEDAD TENDRA UN SUPLENTE, Y QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, ENTENDIENDO QUE EL SUPLENTE PUEDE REEMPLAZAR AL PRINCIPAL Y PARA EL CUAL RIGEN LAS MISMAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE CLAUSULA CON UN LIMITANTE EXCLUSIVAMENTE PARA EL SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN PODRA ACTUAR LIBREMENTE EN CONTRATOS CON UN MONTO DE DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.000.000.00 M/CTE), PARA SUMAS SUPERIORES A ESTE MONTO REQUERIRA LA FIRMA CONJUNTA DEL GERENTE. CORRESPONDE AL GERENTE Y - EN SU CASO A EL SUPLENTE, DE MANERA INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE EN LOS CASOS QUE INDIQUE ESTOS ESTATUTOS, ADEMAS DE LAS INDICADAS ANTERIORMENTE LAS SIGUIENTES: A.- PRESIDIR LA JUNTA DE SOCIOS MIENTRAS ESTA NO DISPONGA OTRA COSA. -----B.- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS. -----C.- LLEVAR A CABO LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD EN EL CASO DE QUE LA JUNTA DE SOCIOS NO DESIGNE OTROS LIQUIDADORES. -----D.- ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS. -----E.- DAR CUMPLIMIENTO A LAS ORDENES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS. -----F.- EJECUTAR O CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LIMITACION ALGUNA, A EXCEPCION DE LAS LIMITACIONES DETERMINADAS PARA EL SUPLENTE DEL GERENTE EN LA CLAUSULA DECIMA - (10A.) DE LA PRESENTE ESCRITURA. -----G) CONSTITUIR MANDATARIOS PARA QUE OBREN BAJO SUS ORDENES Y REPRESENTEN LA SOCIEDAD. -----H) CREAR LOS CARGOS Y HACER LOS NOMBRAMIENTOS NECESARIOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS A QUE HAYA LUGAR. -----I) MANTENER INFORMADA A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. -----J) PRESENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS EL BALANCE GENERAL, LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE EXIJA LA LEY. -----K) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA JUNTA DE SOCIOS. -----CORRESPONDE AL GERENTE: FIRMAR HIPOTECAS, PAGARES O LOS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR LOS OBJETIVOS SOCIALES DETERMINADOS EN EL LITERAL J) OTORGAR LAS HIPOTECAS,

FIRMAR LOS PAGARES Y EN GENERAL SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, YA SEA QUE S TRATE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, FACULTAD QUE SE ENCUENTR DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN EL LITERAL J) DEL ARTICULO TERCERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. K) LAS DEMAS FUNCIONE QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000009 DEL 24 DE MARZO DE 1995, INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 1995 BAJO EL NUMERO 00487731 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
MORENO GONZALEZ JUAN GUILLERMO	C.C. 000000019296399
PRIMER SUPLENTE DEL REVISOR FISCAL	
SANABRIA DIAZ JAIME JOSE	C.C. 000000007213516

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: MARIA EUGENIA SANCHEZ FERRE

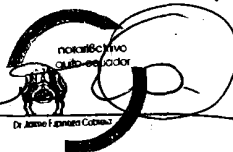
PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial.
DOY FE que las copias que en 29.12.2009
fojas anteceden, guardan relación y exactitud con
el documento que me fue exhibido..

.Quito, a

7 MAYO 2010

Dr. Jaime Espinoza Cordero
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTON QUITO
INTERINO



01 DIC. 2009